SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . . 25 id.
Estranjero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos | Gerona martes 4 de octubre de 1898 | NÚMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.580

¡OH! PUIGCERVER

No hay en toda España periódico alguno de mediana independencia que deje de censurar la terrible y perjudicial gestión del actual ministro de Hacienda, que nos lleva al precipicio de la bancarrota, y los que se atreven á intentar quemar algún cohete en su defensa, lo hacen tan debilmente que en verdad resulta el remedio peor que la enfermedad.

Una prueba más de ese *tolle, tolle* universal, nos la suministra la *Gaceta* del veinticuatro del pasado septiembre por medio de los estados de la recaudación que publica, cuyos datos ponen la piel de gallina al más indiferente en achaques de patriotismo. Tomando los resúmenes y comparaciones de un colega de la villa y Corte, resulta que se han recaudado por cuenta del presupuesto vigente pesetas 59.140.840. Por ejercicios cerrados, 11.583.032. Por recargos municipales, 1.493.505.

Uniendo los dos meses que van del ejercicio, resulta:

En 1898-99. . .	141.251.924
En 1897-98. . .	134.273.924
Más	6.978.000

Pero como el impuesto especial de guerra vigente en este presupuesto y no en el anterior importa 6.564.580, resulta el aumento en la recaudación de 414.580.

Resulta de todas maneras que en los dos meses se ha recaudado 3.050.891 pesetas menos de lo que corresponde del presupuesto, y como en éste no figura valorado por cantidad alguna el impuesto especial de guerra, tenemos que en realidad la baja respecto de los ingresos calculados se debe considerar de cerca de 10 millones de pesetas en los dos meses, ó sea, si siguiera, de 60 millones, por lo menos, en el ejercicio.

Entrando en detalles, se vé que están en horrible baja las dos contribuciones fundamentales: inmuebles, cultivo y ganadería, é industrial y de comercio. Y en alza dos ingresos que nada bueno dicen de la situación moral del país: lotería y redenciones militares.

La primera contribución solo ha producido en los dos meses 9.001.379. Según el presupuesto, debía producir en dos meses, 26.666.666. Comparándola con lo recaudado en los dos meses primeros del ejercicio anterior, resulta:

En 1897-98.	13.795.676
En 1898-99.	9.001.379
Baja	4.794.297

La contribución industrial solo ha producido 2.483.104, en lugar de 7.500.000 que le corresponden del cálculo de los presupuestos. Comparando con el ejercicio anterior, tenemos:

En 1897-98.	3.204.146
En 1898-99.	2.483.104
Baja. . .	721.042

En cambio la lotería ofrece la siguiente comparación:

En 1897-98. . .	1.750.616
En 1898-99. . .	2.409.208
Aumento. .	658.592

y las redenciones á metálico:

En 1897-98. . .	4.841.000
En 1898-99. . .	7.368.500
Aumento. .	2.527.500

Respecto de este concepto, conviene ver lo recaudado en los cinco ejercicios anteriores:

En 1894-95. . .	22.500
En 1895-96. . .	1.710.750
En 1896-97. . .	4.991.000
En 1897-98. . .	4.841.000
En 1798-99. . .	7.368.500

De manera, como exclama *El Nacional* en vista de estos tristes resultados, que al señor Puigcerver corresponde el honor de una recaudación enormemente superior á todas las anteriores, y al señor Sagasta la gloria de que ni aún en los años de la guerra de Cuba, se ha demostrado por el país tanta repugnancia como ahora hacía el servicio militar.

De todas estas cifras dolorosas se deduce:

1.º Que vamos á un déficit de excepcional importancia; y

2.º Que la ruina del país crece en la aterradora proporción que significan los cinco millones y medio de baja en las dos contribuciones fundamentales, espejo de la riqueza pública.

Puede pues estar orgulloso el bueno de don Joaquin: arruina á la nación es cierto, pero en cambio protege á todo trapo al caciquismo más asqueroso y repugnante que conocieron jamás nacidos, resultando que si como ministro es una verdadera calamidad, como político de *altura* resulta la ruina del país. La otra vez que fué ministro lo hizo rematadamente mal; ahora lo hace peor que antes, porque ahora nos lleva á la *debacle*, como dice un francés que conocemos tan averiado como el mismo don Joaquin.

Para final, dice *El Imparcial*:

«No puede ser más desagradable el resultado del examen comparativo de las recaudaciones y pagos realizados en los dos primeros meses del ejercicio corriente. Lo cual, por otra parte, no es para sorprender á nadie. Ocurre siempre que es ministro de Hacienda el Sr. Puigcerver.»

Exacto.

Anda, anda morena

En nuestra edición del pasado viernes, nos ocupamos por cuenta ageno y por comentario propio, de un asunto especialísimo de esos que solo se exhiben en estos tiempos de Sagasta, Ruiz y Puigcerver, relacionado con un expediente ya instruido sobre el uso de los féretros de zinc en los enterramientos.

El señor Ruiz Capdepon, á quien la cosa ha escocido mucho, ha hecho publicar un suelto en *La Correspondencia de España* cuyo texto dice:

«En El Nacional de anteanoche se critica al señor ministro de la Gobernación porque no ha despachado un expediente sobre cementerios que, en concepto del colega, tiene grande importancia.

Hemos procurado enterarnos de lo que hay en este asunto, y fundados en los datos que se nos facilitan, podemos decir que, en efecto, existe un expediente promovido á consulta de la Academia de Medicina sobre reformas en la legislación de cementerios y diferentes puntos de la higiene de aquéllos, cuyo expediente lo devolvió firmado el Consejo de Estado en 21 de noviembre de 1894, sin que fuera despachado por el señor Cos-Gayón mientras ocupó el ministerio.

El señor Capdepón lo está examinando y pronto será resuelto por el Consejo de ministros, al cual llevará dicho asunto, dada la importancia que entraña y lo que puede prestarse á críticas y murmuraciones.»

El Progreso, que es un periódico republicano que habla claro siempre y en muchas ocasiones con verdadero conocimiento de causa, toma nota de la que antecede y habla así:

«¿Por qué no se ha aceptado el dictámen del Consejo de Sanidad?

Según *La Correspondencia*, en un suelto evidentemente oficioso, existe, en efecto, un expediente promovido á consulta de la Academia de Medicina sobre reformas en la legislación de cementerios, cuyo expediente lo devolvió informado el Consejo de Estado en 21 de noviembre de 1894, sin que fuera despachado por el señor Cos-Gayón mientras ocupó el Ministerio.

El señor Capdepón—añade *La Correspondencia*,—lo está examinando y pronto será resuelto por el Consejo de ministros, al cual lo llevará el de la Gobernación por la importancia que entraña y *lo que puede prestarse á críticas y murmuraciones*.

Han enterado mal á *La Correspondencia*.

El expediente está ya aprobado en Consejo de ministros, habiendo firmado el acuerdo del Consejo, como secretario, el señor Abarzuza.

El plan de higiene es obra del Real Consejo de Sanidad, y fué ponente el señor Cortezo.

Al cesar en la otra etapa la situación liberal, el expediente, ya terminado, quedó en la sección donde ha dormido durante el mando de los conservadores.

[illegible] cuando no sabia nada de dicho expediente, y el entonces subsecretario y director general de Sanidad, señor marqués del Vadillo, ignorando hasta la existencia de dicho expediente, después de cesar en su cargo, lo recomendó, á instancias de un amigo, al jefe de la sección correspondiente.

¿Qué tiene que estudiar el señor Capdepón puesto que el expediente está ya aprobado y firmado por el mismo?

¿Son las agencias funerarias las que han influido para que el expediente haya estado detenido y para que ahora se hable de llevarlo á Consejo de ministros, con objeto, sin duda, de que no se resuelva nunca? ¿Tiene en esto algún interés la poderosa Real Compañía Asturiana, que tiene el monopolio de los féretros de zinc, ó al menos de la fabricación de la primera materia?

Tenemos noticias de ciertas seguridades dadas por dicha Compañía de que el expediente no se resolvería. ¿Se podría saber por qué?

Forzoso será que lo averigüemos, porque el asunto que tanto se relaciona con la salud pública bien lo merece.»

El Nacional, que fué el primero que adujo datos escuetos sobre este asunto *funerario*, dice, como contera, á lo que *El Progreso* expone, lo siguiente:

«¿Qué hemos de añadir nosotros á tan categórica contestación? Parece que el señor Capdepón, indignado porque se haya sacado á relucir este lamentable asunto, ha exclamado:

—Pues por lo mismo, no me dá la gana de resolverlo!

Vuelva en si el impetuoso Ruiz, y medite, si no quiere que de alguna parte se le llame la atención.

Por lo pronto, acudimos al señor Gamazo para que en el primer Consejo de ministros pida explicaciones sobre este asunto en cuyas sombras quiere el señor Capdepón meter á todo el Gobierno.

Ya que el señor Gamazo aparece como el hombre más serio de la situación, reclame ese expediente y verá que está despachado hace muchos meses por el Consejo de Sanidad y el por Consejo de ministros; que sólo falta una firma para que se extienda la Real orden, y que si esa firma no se echa es porque se busca la manera de que no perezcan los féretros de zinc, aunque se *hunda* la salud pública.»

Y no mas por hoy, porque «al buen entendedor pocas palabras bastan» y aqui no se necesita ser muy lince para adivinar lo que se lleva en el cesto ministerial.

Y luego nos quejamos de lo que ocurre por aquí.

¡Claro! Si el prior juega á las cartas que harán los frailes ¿Que harán los caciquillos de por aquí cuando asi bailan los caciciones de por allá?

Las Diputaciones provinciales

El periódico sagastino *El Correo* de Madrid, se muestra partidario de que se supriman las diputaciones provinciales, como único recurso de que tengan fin los abusos que cometen y llevar á efecto las economias que se reclaman en la administración.

La Época, dice apropósito;

«Desde luego estamos de acuerdo en que debe reorganizarse ese organismo administrativo, porque en general no llena su misión, ni es absolutamente indispensable.

Pero conviene tambien no exagerar con ese motivo la nota económica, porque los servicios de beneficencia, enseñanza y carreteras, habrá que hacerlos de todos modos y en mayor escala que ahora, y por tanto, los pueblos tendrán que pagarlos, para lo cual tambien hace falta que haya quien se entienda con ellos.

Podrán, pues, suprimirse las dietas de los diputados, como debieran suprimirse en ese caso los gastos de representación de los alcaldes, y disminuirse el personal en la parte que no sea indispensable; pero no se puede pensar en suprimir los demás gastos antes indicados, sino en velar por su [illegible]cación y en mejorar los servicios de interés general.»

Conformes con lo que indica *La Época*, pero hay en nuestro concepto algo que suprimir y que resulta ante todo y por encima de todo importantísimo; y es la existencia de esas nulidades que por virtud del chanchulleo electoral ostentan, para mengua del decoro administrativo, el carácter de diputados provinciales, siendo asi que les sentaria muy bien el que llevan los mozos de cuerda ó los hospicianos que se nutren de la basofia de la provincia.

Para que la administración sea excelente, importa mucho que lo sean antes los administradores, porque si estos son, como algunos que conocemos, buscavidas tronados, mal educados y prestidijitadores, entonces las economias andaràn por las bambalinas de ese teatro político en donde la buena fé *óptica* del público se ensimisma en la habilidad del arte escenógrafo y en la pericia de los encargados de cambiar de escena. El diputado debiera tener condiciones determinadas para poder serlo; entre ellas, independencia en su posición, probada y reconocida honradez, ilustración acreditada é historia limpia de toda mancha porque..... vamos, que ahora se ven por esos mundos unos diputados provinciales que, como dice el vulgo, dan el ópio, buscando en donde guisan para meter el diente y satisfacer apetitos que nunca se vieron saciados y estómagos que ansian la artura para poder darse cuenta de esa sensación de la glotoneria.

La mala fé, el egoismo y la ignorancia no pueden dar frutos de bendición, y el que busca cargos para medrar, solo puede dar de sí inmoralidad personal, oficial y administrativa, dejando á parte esos diputados provinciales que habiéndose arruinado por no haber sabido administrar su patrimonio, mal pueden administrar bien, ni siquiera regular, el de la provincia que necesita manos muy limpias para no manchar intereses comunales.

Esto como base, por que en lo demás, si

bien estamos conformes con *La Epoca*, lo estamos á condición de respetar los derechos adquiridos tanto en lo referente al personal administrativo como á cuanto tenga relación con los principios que reclaman la justicia, no se vaya á cometer barbaridades por acometer mal entendidas economías.

Dsede Torroella de Montgrí

Repetidas veces he escrito algo lamentándome del abandono en que se encuentra la higiene en esta villa, á la que continuamente deberíamos rendir verdadero culto.

Como hasta aquí se ha hecho caso omiso de ello, no puedo menos de insistir en lo mismo, y desde este momento llamar sériamente la atención á nuestra primera autoridad gubernativa, con el único y exclusivo objeto de alcanzar algún resultado práctico, como así confío.

Verdaderamente no acierto á esplicar como anda la higiene en poblaciones de la importancia de la nuestra, y menos aún si tenemos en cuenta el personal de que está constituída nuestra corporación municipal, que se distingue por su *actividad é irreprochable celo*..., el cual, apesar de que á cada momento *tropieza*, por decirlo así, con focos de infección, no quiere *verlos*, pues de lo contrario haría uso de todos cuantos medios están á su alcance para que desaparecieran con la prontitúd debida.

La presente estación anual es la más abonada para el desarrollo de las enfermedades infecciosas, y por *ende* la más adecuada para que la Junta de Sanidad local pueda llenar debidamente su cometido, y con toda urgencia llevar á término la tan deseada limpieza pública, verdadero *desideratum* en el que ciframos las más halagüeñas esperanzas todos los habitantes de esta villa.

Con todo, aquella digna corporación continua en la más censurable apatía y negligencia y no se esfuerza, con los medios que están á su alcance, á que *las trompe-* [illegible] plar comportamiento, prescindiendo por completo del antiguo *aforismo* médico *«melius est precavere quam curare»*. Si por desgracia alguna epidemia sentara sus reales en esta villa, ella sería la única responsable y *en el pecado llevaría la penitencia*.

Se hace, pues, indispensable que cese cuanto antes este *stato quo*, y que dicha Junta fije su atención, por un momento tan solo, en las verdaderas colonias de gérmenes que forzosamente existen en algunos lugares de esta población, capaces por sí solos de engendrar el desarrollo de enfermedades infecciosas de suma importancia, las cuales á buen seguro que, dadas las malas condiciones higiénicas de que estamos rodeados, se cebarían de lo lindo entre nosotros, siendo el único medio para contrarestar su dañina acción, la limpieza pública.

Urge que la citada Junta celebre una reunión en la que se acuerde la práctica de la limpieza de las calles y cloacas, desinfectando y procurando el perfecto desagüe de éstas, y hacer público, por medio del correspondiente pregón, que dos ó tres veces al dia se proceda á la limpieza debida de las calles y en absoluto se prohiba en ellas ensuciarse y ensuciarlas con basuras y otras materias que constituyen importantes focos de infección, y no se permita ya más que continue gozando de *exclusivo privilegio*.... un imponente *estercolero* que no por ser propiedad de una *encopetada*... persona y que ésta exponga y sostenga que su desinfeccion es completa, ha de tolerarse su existencia, estando, como lo ésta, situado en un punto céntrico de esta población.

Pues bien; apesar de tantas anomalías, esta es la hora que dicha Junta no ha dicho la primera palabra para lograr su desaparición definitiva, como es de rigor, en beneficio de la salud pública que está constantemente en peligro á causa de los *miasmas* que se desprenden de tan importante foco de inmundicias. Hay que ser rigorista pese á quien pese, y prescindir por completo de ciertas *personalidades*...

Llenando debidamente su cometido la expresada Junta, no tomarán carta de naturaleza ciertas enfermedades infecciosas, dado el desgraciado caso de que se presenten, y á buen seguro que el público aplaudirá las gestiones que practique con tan laudable objeto, aunque sea á *trueque* de algunos *disgustillos*...

Impulsado por el buen deseo que me guia, he escrito este insignificante trabajo, para ver si de este modo se atienden mis reiteradas súplicas.

A beneficio de tan deseada limpieza pública, desaparecerá *tanta suciedad* que, á la verdad, nos tiene en continua zozobra á los que ejercemos *nuestra noble misión*.

Un médico.

Octubre 1898.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 2

Los comisionados constituidos en sesión

Se ha constituido la comisión hispanoamericana, siendo elegidos el señor Montero Rios y mister Day presidentes.

Este último ha expresado los propósitos conciliadores que animan á los comisionados norteamericanos.

El señor Montero Ríos, dijo, que los delegados españoles confían en que prosperará la justicia en las deliberaciones, y que no dudan del espíritu conciliador de los representantes de los Estados-Unidos.

Asegúrase que el primer punto que se tratará será el de Filipinas, y después la cuestión de la deuda cubana.

Se dice que respecto á este último asunto los Estados-Unidos tienen el propósito de desentenderse de él, cargando á España la deuda cubana como indemnización de guerra.

Parece ser que el Gobierno español aceptará, con condiciones, la responsabilidad «subsidiaria» de la deuda.

Un despacho oficial

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Ríos dando cuenta del primer combate sostenido en las Visayas entre [illegible] cados.

Estos entraron en la isla por Antique, encontrando al poco tiempo una columna compuesta de 500 hombres al mando del teniente coronel Brandois.

La lucha fué ruda, decidiéndose á nuestro favor.

Dejó el enemigo en el campo 94 muertos y los nuestros se apoderaron de 13 prisioneros, 14 fusiles Mauser, 31 remingtons y varias cajas de municiones.

Los rebeldes se retiraron á Bagarón.

Hoy les atacará una columna para obligarles á huir.

Entre los prisioneros figura un guardia civil indígena que había desertado hace poco tiempo, y al cual se le ha instruído juicio sumarísimo, siendo pasado por las armas.

Más de las negociaciones

Dícese que la cuestión capital de las negociaciones ha de ser lo relativo á Filipinas, y que sobre este punto no trae la comisión norteamericana instrucciones precisas.

Los comisionados esperan la llegada del general Merrit á París. Dicho general ha de informar ampliamente respecto al estado del Archipiélago, su situación actual, la importancia y desarrollo de la insurrección y el estado de ánimo de los jefes rebeldes.

Con estos informes, la comisión norteamericana, después de estudiar el asunto, consultará á su Gobierno para que éste envíe las instrucciones más precisas.

Los comisionados norteamericanos Day y Gray, profesan las mismas ideas que Mac-Kinley, esto es: un gran espíritu de moderación y conciliación.

Contra ellos están Mrs. Davis y Frie, partidarios de la expansión colonial, los cuales opinan que los Estados-Unidos deben conservar todo el fruto de su campaña.

El senador Reims oscila entre ambos pareceres y no se sabe de qué lado inclina su opinión.

Noticia desmentida

A pesar de lo que indican los despachos de Washington y Nueva York, el señor Sagasta ha desmentido que el Gobierno americano se proponga enviar refuerzos á su Ejército de Filipinas.

El presidente del Consejo ha dicho que aun cuando lo intentara, para cuando llegaran á Manila, resultarían inútiles porque para entonces se habrán desarrollado sucesos de importancia.

El Gobierno, por lo visto, prepara alguna sorpresa.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos rellenos de anchoas.—Chuletas de cordero salteadas.—Cangrejos á la lorenesa.—Gazpacho.—Postres.

COMIDA

Sopa á la Mónaco.—Lenguado á la escarlata.—Pollo á la marinera.—Filetes de ternera.—Ensalada.—Postres.

Huevos rellenos de anchoas.—Una vez cocidos, se cortan por la mitad, sacándoles la yema para mojarla con carne cocida de anchoa. Cuando estén bien desmenuzadas y envueltas, se agrega la sal molida correspondiente y se liga la masa con aceite que se habrá tenido al fuego y quitado el gusto con pan.

Con la masa asi obtenida, se rellenan las claras, las cuales se pondrán despues en la cacerola con una salsa verde para que den un hervor.

Pollo á la marinera.—Se rehogan con aceite y manteca los pedazos de un pollo trinchado; cuando está doradito, se echa encima una salsa hecha con cebollas, hierbas finas, pimientos, tomates, vino tinto y pimienta en grano; se deja mermar deprisa esta salsa hasta que quede en la mitad; se añaden cebollas cocidas y se termina la coción á fuego lento. Sírvase con manteca, anchoas y pan frito.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

La causa de haberse suspendido los juicio por jurados que estaban señalados para la actual semana, es, según dice un colega, por incompatibilidad del presidente y por ausencia de los señores magistrados suplentes.

—Ayer tarde, con la mayor frescura, un sujeto atravesó con un carretón los pórticos de la plaza de la Constitución y los de la Rambla de Alvarez.

Esto que denunciamos no es la primera vez que sucede, y convendría imponer una multita á tan despreocupado guasón.

—Copiamos de un colega local:

«El pueblo de Ventalló ha celebrado su fiesta mayor los dias 29 y 30 del pasado.

»Anteayer, último dia de la fiesta, mientras se bailaban sardanas en la plaza ocurrió un hecho que causó honda sensación á cuantos lo presenciaron.

»En el acto de empezar una sardana se presentó en medio de la rueda una garrida moza que llevaba una criatura de cuatro meses en brazos, y deteniéndose delante de un jóven industrial de dicha población, en voz que pudo todo el mundo oirla y señalando al referido jóven, dijo á la inocente criatura: «hijo mio, mira á tu padre, míralo». A lo que el jovén aludido nada contestó, limitándose á bajar los ojos con visibles muestras de sofocación.»

—Como dijimos, con el ceremonial de rubrica el sábado se posesionó de la presidencia de esta Audiencia provincial don Miguel Iso.

—En la iglesia del Cármen tendrán lugar esta mañana los funerales en sufragio del alma de don Jaime Soler Bllia (q. e. p. d.)

—Según datos oficiales publicados en los Estados-Unidos, la estadística de las mujeres que han invadido allí todas las carreras y profesiones, es actualmente la que sigue:

Actrices, 3.862; arquitectas 53; pintoras y escultoras, 15.340; escritoras científicas y literarias, 3,164; dentistas, 417; ingenieras, 201; legistas, 471; periodistas, 1,436; músicas, 47,309; funcionarias del Estado, 6,712; doctoras en medicina y cirujía, 6,882; directoras de teatros, 943; tenedoras de libros de contabilidad, 43,071; copistas, secretarias, etc., 92,824 y tipógrafas, 50,633.

—Después de haber verificado los estudios de la sección de Bonmatí á San Martín de L'émana, en la carretera de Riudellots de la Selva á este último punto, han regresado á esta ciudad los ingenieros, señores Coderch y March (don José), agregado, y el ayudante señor Elordoy.

—Se ha recibido una circular en esta Delegación, dando instrucciones para el mejor cumplimiento de la Real orden de 14 de septiembre, sobre condonación de responsabilidades por el pago de contribuciones.

—El domingo por la tarde, á la salida del baile del Odeon, dos sujetos dirimieron un asunto á puñetazo limpio.

—En breve será relevado el escuadrón de lanceros de Borbón destacado en Figueras, por uno del de cazadores de Treviño.

—Nuestro apreciado amigo el ex-diputado provincial señor Bonany, ha tenido el inmenso dolor de ver morir á uno de sus hijos.

Reciba nuestro pésame.

—Mañana cumplirán 29 años del célebre levantamiento republicano de La Bisbal.

—Ha llegado el sargento repatriado, natural de La Escala, Juan Duvé Cros.

—Un sujeto, cuyas facultades mentales están algo transtornadas, le dió en la madrugada de ayer la manía de obsequiar al vecindario con varias serenatas, vociferando por estas calles como un energúmeno.

El infeliz, cuando alguno le rogaba que se callase, contestaba «la meva veu porta pluja». Y tuvo razón, pues mientras la dió en cantar cayeron unos chaparrones de primera.

—Hoy, santo del Rey don Francisco de Asís, las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará en los edificios públicos el pabellón nacional.

—Durante el pasado mes de septiembre, se han recaudado por esta Delegación de Hacienda, las siguientes cantidades:

Por contribución territorial, 434.566 pesetas.

Industrial, 108.324

Derechos reales, 30.090 pesetas

Impuesto de minas 4.042

Idem de cédulas personales, 7.639

Idem sobre sueldos y asignaciones, pesetas 17.219

Idem sobre pagos al Estado, 1.194

Cuentas de loterías, 459.

Aduanas, 432,651

Impuesto de consumos, 105.114

Idem sobre tarifas de viageros, 8.732

Demás conribuciones indirectas, pesetas 3.167

Monopólios, 169

Rentas y ventas de propiedades, pesetas 15.806

Redenciones del servicio militar, 537.000

Demás recursos, 4.177.

Recursos transitorios, 91.116.

Impuesto de guerra, 102.346.

Impuesto de tráficos, 12.234.

Total de lo recaudado, 1.916.045

—El domingo próximo, dia 9 del corriente, se celebrará en la iglesia de San Pedro la fiesta de Nuestra Señora del Remedio, con misas y oficio por la mañana, y conclusión de la novena por la tarde.

—Continua ignorándose por completo los nombres de los artistas que compondrán la compañía de ópera que ha de actuar en nuestro coliseo durante las próximas férias.

—Enviamos á nuestro estimado amigo particular don Miguel Abellí el más sentido pésame por la muerte de su virtuosa esposa (q. e. p. d.), ocurrida en Palafrugell.

—Por fin las nubes nos han regalado la tan deseada agua, pues hace tres dias que tenemos lluvia.

—Concurridísima de fieles vióse la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, con motivo de la solemne función religiosa que el domingo último celebraron en la misma las hijas de María.

—El alcalde señor Boxa, acompañado del arquitecto municipal señor Sureda, han inspeccionado el salto de aguas que

existe en Bescanó, el cual, como ya hemos dicho, se destinará á fuerza motriz para el alumbrado eléctrico.

Parece que con la mayor rapidez se verificarán los estudios para llevar á cabo tan necesario é importante proyecto.

—Ha sido jubilado con el haber anual de 1,500 pesetas á don Pedro Ferrer Capdevila, torrero mayor de Faros, cuyos servicios ha prestado durante muchos años en el de Palamós.

—El capitán de Carabineros de esta Comandancia don Ildefonso Gallego Rojas, ha sido destinado á Algeciras.

—Ha tomado posesión de vista de la Aduana de Port-bou don Federico Santa Ana.

—Se ha dispuesto pase á continuar sus servicios, de esta provincia á la de Lérida, el capitán del cuerpo de Carabineros don Antonio Clauville Sabaté.

—Ha sido nombrado aspirante de segunda clase á oficial, en concepto de interino, de esta Intervención de Hacienda, don Pelayo Rodriguez.

—Al primer teniente de carabineros don Saturnino Salvador Lanuza, se le ha destinado á esta provincia.

—Ha sido ascendido á aspirante de primera clase de esta Intervención de Hacienda, el que lo es de segunda de la misma don Juan Antonio Espuñes.

—El Exmo. señor capitan general de este Principado ha aplicado el indulto con derecho á redimirse del servicio militar al prófugo Baldomero Cerviá Noger, que actualmente reside en Londres.

—A causa de la lluvia fué suspendida la novillada el domingo por la tarde, regresando el mismo dia á Barcelona las cuadrillas del Pollo y Minuto.

—En la comarca de San Martin de Llemana ha llovido con abundancia, beneficiando grandemente la agricultura.

—Se encuentra gravemente enfermo, hasta el extremo de haberle sido administrados los últimos Sacramentos, el veterinario municipal don Luis Roure, cuyo restablecimiento deseamos.

—La lluvia motivó el que no pudiese celebrarse el domingo por la mañana el Rosario de la Aurora.

—Todos los dias se vé muy concurrida la novena que en honor á virgen del Remedio se celebra en la iglesia de San Pedro de Galligans.

—Los vecinos de la calle de Pedret, se proponen celebrar con lucidos festejos la fiesta de su patrona Nuestra Señora del Pilar.

—Apesar de la lluvia y del frío, ayer vióse completamente lleno el santuario de los Angeles.

—Las tropas de la guarnición usarán en lo sucesivo fundas de hule en el ros.

—Al intentar subir ayer mañana una conocida señora en un carruaje, tuvo la desgracia de resbalar recibiendo un fuerte golpe en un brazo.

—Anteayer se celebró en la iglesia del Mercadal la fiesta del Santísimo Rosario, á la que acudió numerosa concurrencia de fieles, muchos de los cuales acompañaron á la Vírgen del Rosario en la procesión, rezando éste, con acompañamiento de música, durante el trayecto de la misma.

—Ha fallecido D. Francisco Coello, presidente de la Sociedad Geográfica Española.

—El arquitecto municipal ha solicitado la ampliación de 2.000 ó 2.500 pesetas del crédito concedido para la realización de las obras de urbanización que se practican en la plaza del Hospital, y el Ayuntamiento ha acordado de conformidad con lo pedido.

—La *Gaceta* publica una Real orden de Fomento, concediendo, por última vez, exámenes extraordinarios durante el mes de octubre á los estudiantes que necesitan solamente la aprobación de una ó dos asignaturas para ganar el título.

Los exámenes habrán de sufrirlos los estudiantes en los mismos centros de enseñanza en que han cursado últimamente.

La Real orden excluye precisamente de ese beneficio á los suspensos.

—Continúa enfermo de mucha gravedad en Zaragoza, el hijo mayor del magistrado de esta Audiencia señor Sangenís.

Escusado es decir que deseamos su alivio.

—Ayer mañana una perra, que se supone estaba hidrófoba, mordió en la carretera de Barcelona á dos perros. A la primera se le dió muerte, y en cuanto á los segundos están en observación.

Parece que la citada perra mordió á otros canes, y convendria se averiguase para tranquilidad del vecindario.

El señor alcalde sabemos que tiene dadas terminantes órdenes para exterminar á los perros que no lleven el correspondiente bozal, medida muy prudente y acertada.

—En las administraciones de loterías de esta ciudad, han empezado á expenderse billetes de la lotería de Navidad.

—El próximo viernes empezará en esta la matanza de cerdos.

—El número 10.541, premiado con 1.500 pesetas en el último sorteo de la Lotería nacional, ha sido expedido en la afortunada administración de don Eusebio Simó, sita en la calle de Ciudadanos.

—Tomamos de un colega local la noticia de que es muy probable sea arrendado nuestro Circo taurino para las próximas ferias, para dar una gran corrida y una novillada.

—El entierro de Mme. Sadi Carnot, esposa del presidente de la República francesa vilmente asesinado, revistirá gran solemnidad.

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA

CERTÁMEN DE 1898

Año vigésimo séptimo de su instalación

Lista de las composiciones recibidas en Secretaría desde la fecha de la convocatoria hasta la terminación del plazo.

(Continuación)

34. Remordimientos de un angel.—Lema: Ante esta sociedad que desfallece, del inspirado artista la fé goza ¡cuan excelsa á mis ojos resplandece!—Nuñez de Arce.—35. Tinieblas y luz.—Oda. Lema: Apareció sobre la tierra un hombre.—Dios, quien fué á la vez, el cumplimiento de la ley antigua y el autor de la nueva.—Balmes.—36. Boyra y Sol.—Idili ptsématich.—37. Algues marines.—38. L' Hostal de la Grua.—Tradició.—39. Amor etern.—A una dona.—40. Melodía. ¡Quin esclat d' inspiració pe'ls dos sers que's compenetran!—41. Lo combat de Palamós.—1757.—El Rey Fernando VII concedió al patrón una pensión y una medalla. (*Gaceta* de Madrid del 25 junio 1757.—42. Memento.—43. Lo vadell malalt.—Y ab lo bonher ¿qui hi pensa?—44. A Sant Narcís patró de Gerona, XXIX de octubre.—45. Lletre.—Lema: Nulle est redemptio?...—46. A través de la vida.—Pálida mors.—47. Lo combat de Covadonga.—Lema: Per la fé y la Patria lluytaren nostres passats héroes.—48. Lo siti de Gerona.—Any de 1653.—Lema: Gerunda fidelísima civitas.—(Inscripció gravada en monedas d' aquells temps).—49. A la sardana.—Los señorets del dia t' han declarada guerra.—50. Breve historia del Castillo de Hostalrich.—Lema: Si conexen que aquest Castell é terra síen bons per la honor del Principat prevehin hí, cas molt vos hi vá.—Gerar de Tallada.—51. Idili.—Lema: Amor.—52. Las Cegueras del Rey Joan.—53. A Montjuich de Gerona.—Patria.—54. Novela histórica.—Lema: De ma terra.—55. Los mártirs del sigle XIX.—Un full de la Historia de las Misións.—Mes enllá.—56. Sardanenca.—¡Rodi, rodi, la sardana! ¡rodi, rodi sens pará!—57. Notas tristes.—¡Cuán trista es la vida!

(Se continuará).

SANTOS DE HOY

San Francisco de Asís fr.

Tipografía de La Lucha, plaza del Grano 6 bajos.

A su vista, era difícil fijarla la edad. Sus cabellos plateados y las profundas arrugas de su frente, indicaban la vejez; pero sus ojos llenos de fuego, su voz firme y segura y su talla majestuosa, hacían de ella una mujer jóven aun, y de singular belleza.

Sin pronunciar una palabra, condujo á los viajeros á una mesa servida, y cuando cenaron, que fué negocio de un momento, indicó al religioso un camaranchon al que se subía por una escalera de mano, y al niño un vasto camarin lleno de paja.

Algunos minutos despues, cada uno en su guarida, dormían en el sueño más profundo.

—¡Lupo, tú eres malo! dijo la hechicera cuando quedó sola con el gnomo.

—¿Y por qué he de ser bueno? replicó el otro brutalmente.

—Si cuando hace diez años llamaste á esa puerta, te hubiera rehusado la hospitalidad, como tú acabas de rehusarla á esos infelices, díme, ¿qué sería de ti ahora?

—¿Y qué soy ahora? dicidme, replicó Lupo con insolencia.

—¡Lupo! Concluirás por agotar mi paciencia. Ten cuidado.

El bribon se encogió de hombros.

—¿Pensais intimidarme? añadió. Ya sabeis que yo no creo en vuestras hechicerías, y que no se me da un ardite de vuestra pretendida ciencia infernal.

—¡Calla, desgraciado! exclamó vivamente la hechicera asiendo del brazo á su hijo adoptivo. Por afecto á mí, por piedad á ti mismo, á ti, á quien amo á pesar de todos tus defectos, de todos tus vicios, á pesar de tu fealdad y deformidades, no te burles de esta ciencia que no puedes comprender, y cuyo terrible secreto me fué legado por mi padre Nostradamus.

Ya hacía tiempo que era de noche, y cada uno de aquellos buenos trabajadores había tomado en silencio el camino de su cabaña, rogando devotamente á Nuestra Señora de los Bosques que los librase del cazador negro y de su sequito diabólico.

Más de una hora habia trascurrido desde que el último de ellos reposaba en su albergue, cuando, en el sendero por el que habían emprendido su viaje de regreso, apareció un niño pálido y delgado, que se apoyaba de vez en cuando, como desfallecido, en los árboles del camino.

El jóven viajero parecia tener diez años, á lo más; algunas veces su tinte bilioso, sus ojos profundamente hundidos y sus labios delgados y convulsos, parecían darle más edad, y á esto contribuían tambien los miserables harapos que constituían su traje.

Rendido de fatiga se detuvo un instante para tomar aliento, arrojando al suelo el palo que llevaba al hombro con su escaso equipaje, y se sentó, ó por mejor decir, se dejó caer al pié de una encina, cerrando los ojos medio desmayado.

Una voz desconocida le hizo salir de su letargo.

—Amigo mio, decía la voz, soy extranjero y me he perdido en las mil revueltas de estos bosques. Decidme, por amor de Dios, el camino que he de seguir para llegar á la ciudad.

El niño arrojó sobre el extranjero una mirada de desconfianza, y despues de un corto exámen se descubrió la cabeza apresuradamente, quitándose una toca, raida y grasienta como todas sus vestiduras. Esta muestra de respeto la debía el desconocido al traje que le cubria, que era una larga túnica blanca, un escapulario y capucha del mismo color, y un manto negro con esclavina negra tambien. De su cintura pendía un rosario, marca distintiva de los monjes jacobinos. El extranjero era, efectivamente, un religioso de dicha órden.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital. . . . . 5 » »
Ultramar, en oro.. . . . . 18 » semestre
Id. un año en oro. . . . . 25 »
Extrangero. . . . . 7'50 » trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.°, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas		Salidas
Madrid. : . . .	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, à las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixels 5 mintos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

—Hermano mio, dijo el niño levantándose, siento mucho no poder indicaros el camino que debeis seguir, porque, soy extranjero, y como vos, necesito tambien que un alma caritativa me lo enseñe.

Durante este tiempo, y ya avanzada la noche, gruesas nubes se habían extendido poco á poco como un paño mortuorio por encima de la floresta, y no tardó en estallar una horrible tempestad sobre todo el país vecino.

Nuestros dos viajeros se habían puesto en marcha sin hablar, caminando á la ventura y lamentándose de no poder encontrar en aquella maldita floresta un mal techo donde abrigarse y pasar la noche. Por fin, al cabo de algun tiempo de caminata, una luz rojiza que distinguieron al través de los árboles, les hizo arrojar á la vez una exclamacion de alegría. Encontráronse enfrente de unas ruinas casi enterradas en el suelo, y en su centro se elevaba una torre solitaria, de donde se escapaba, por una estrecha ventana situada á diez piés del suelo, la luz que les había servido de guía.

Llamaron á la puerta una... dos veces. Nadie respondió. A la tercera vez, habiendo golpeado con más fuerza, oyeron como un gruñido de mal humor; despues rechinó un cerrojo, la maciza puerta giró sobre sus goznes enmohecidos, y volvió á cerrarse detrás de nuestros dos viajeros apénas atravesaron el umbral.

Si el aspecto exterior de la torre no les habia parecido tranquilizador, el interior no era tampoco muy á propósito para inspirarles confianza. En sus parduzcas paredes, en sus postes corroidos, estaban suspendidos animales monstruosos disecados; por los rincones yacían osamentas sin órden ni concierto, esqueletos incompletos, cráneos sin ojos, mandíbulas sin dientes. A derecha é izquierda, por todas partes, alambiques, retortas, crisoles, libros cabalísticos, cartas mágicas, figurillas de cera; en resúmen, todos los

accesorios obligados de los alquimistas y astrólogos judiciarios de aquella época. Un fuego de sarmientos chisporroteaba en el hogar, y proyectaba sobre los muros sombras fantásticas y caprichosas que se movían con la agitacion de las llamas.

—¿Qué quereis á estas horas? preguntó con ronca voz el que les había franqueado la puerta, tendiéndose, al propio tiempo que formulaba la pregunta, sobre una piel de lobo que estaba colocada en el suelo cerca del hogar.

El niño y el monje miraron con curiosidad á quien les trataba de un modo tan descortés. Un poco tuerto, un poco patizambo, un poco jorobado, el bribon parecía un boceto de todas las imperfecciones humanas. Añádase á esto, cabellos de un rojo ladrillo cubriendo casi toda su frente, duros y crespos; cejas más rojas y crespas que sus cabellos; gruesos bigotes, más crespos y rojos que las cejas, y se podrá formar una idea de nuestro personaje. A la respuesta de los recien llegados de que eran extranjeros y estaban muertos de fatiga, por lo que imploraban hospitalidad hasta el dia siguiente.

—¿Creeis que esta casa es una hostería? interrumpió el gnomo. ¡Estais en casa de Marsiana la Hechicera! ¿No lo sabíais?

A la palabra *hechicera*, el religioso y el niño se santiguaron apresuradamente y se dirigieron á la puerta, como movidos por un mismo resorte; pero la tempestad, en aquel momento más violenta que nunca, les hizo reflexionar y detenerse.

—¡Muerte de mi vida! exclamó el gnomo con impaciencia: id á otra parte á buscar fortuna.

—¡Silencio, Lupo! dijo con voz imperiosa una mujer vestida de negro que permanecía en los últimos peldaños de una escalera que conducía á los pisos superiores. Era la bruja.